



CONVOCA

A los alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz que se inscriban a segundo, cuarto y sexto semestre para cursar el **periodo correspondiente al semestre 2017-A** y que deseen participar en el proceso de selección para obtener una **BECA INSCRIPCIÓN**, de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. El otorgamiento de la Beca se hará con base a los lineamientos vigentes para la asignación de Beca Inscripción.
2. El beneficio de la Beca cubrirá un período de un semestre, que consistirá en la condonación del 100% de aranceles de inscripción correspondientes a los siguientes conceptos: inscripción, resello de credencial, apoyos institucionales, seguro escolar, exámenes parciales y manejo de matrícula.
3. La lista de los jóvenes beneficiados con la Beca Inscripción será emitida por el Comité de Evaluación y se publicará en cada plantel.
4. El número de Becas dependerá de la suficiencia presupuestal para el ejercicio 2017.

REQUISITOS

1. Ser alumno **REGULAR**, no tener ni haber tenido materias reprobadas durante el semestre anterior ni al momento de inscribirse.
2. Presentar debidamente requisitado el formato de otorgamiento de Beca Inscripción y,
3. Los alumnos que ingresarán a II, IV y VI semestre deberán entregar copia de la boleta de calificaciones del semestre concluido 2016-B.

PLAZOS

1. La recepción de la documentación se hará en la Dirección de cada plantel a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **30 de enero de 2017**.
2. La fecha límite para la publicación de los alumnos beneficiados con la Beca Inscripción es el día **7 de febrero de 2017**.
3. El Subdirector o Responsable Administrativo del plantel deberá de enviar a la Dirección de Operación Regional los formatos de solicitud de Beca Inscripción, así como el formato con el padrón de becarios, mismo que se remitirá en dos tantos, además de enviarse en CD al **Departamento de Proyectos Estratégicos**.
4. Del mismo modo se deberá enviar al Departamento de Recursos Financieros copia del arancel original de cada becario.

Xalapa-Enríquez, Ver. 16 de Enero de 2017.

LIC. ABEL PÉREZ ARCINIEGA
DIRECTOR GENERAL DEL COBAEV

